

LA IDEA ANTROPOLÓGICA DEL PADRE LAS CASAS EDAD MEDIA Y MODERNIDAD

Edmundo O'GORMAN
Universidad de México

EL INTENTO DE ESTA CONFERENCIA* es situar en su perspectiva histórica adecuada el pensamiento antropológico del padre Las Casas, o lo que es lo mismo, el de entender, en el marco de sus circunstancias propias, el sentido de todo ese batallar de cincuenta años en favor de los indios americanos. La tarea es cada vez más urgente, y no vacilo en calificarla de asepsia histórica, porque lo cierto es que entre el humo del incienso y el lodo de la diatriba se nos ha escamoteado el que a mí me parece verdadero secreto de la intervención histórica de aquel hombre tan extraordinario. Y en efecto, tengo para mí que si le fuera dable al padre Las Casas enterarse de la doble y contradictoria imagen que de él se nos viene ofreciendo: la del apóstol inmaculado, clarividente precursor de los modernos ideales igualitarios, o bien la del tenebroso Judas de su patria, se quedaría aterrado ante la incomprensión de la posteridad; y estoy seguro que, en última instancia, preferiría que se le identificara con Juan Ginés de Sepúlveda, su capital enemigo (al fin y al cabo un católico español del siglo XVI), que no con cualquiera de sus muchos actuales panegiristas.

Pues bien, de la nutrida y compleja obra de Las Casas, no cabe duda que la más importante para nuestro actual intento es la *Apologética historia*, el libro de su madurez intelectual y su obra de mayor envergadura en cuanto en ella encontramos

* Conferencia sustentada en la Academia Mexicana de la Historia, en la velada conmemorativa del centenario de fray Bartolomé de Las Casas, el 30 de agosto; y en la Facultad de Filosofía y Letras el 24 de octubre de 1966.

la expresión más completa y sistemática de todo su pensamiento acerca del hombre en general y del hombre americano en particular.

Es lástima que en una ocasión como esta no quepa explicar cómo surgió en la mente de Las Casas la idea de escribir ese voluminoso libro, porque no es ello ajeno a su comprensión, y en la imposibilidad de hacerlo remito al prólogo que escribí para la edición de la *Apologética* que en breve publicará el Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en la que colaboraron eficazísimamente los miembros del Seminario de Historiografía que dirijo.

Con omisión, pues, de esos antecedentes, vayamos al texto para preguntarle por el objeto fundamental de la obra. A esta interrogante contesta con toda claridad el propio padre Las Casas en el pequeño prólogo que encabeza la *Apologética*. El intento de ella, nos dice, es "dar a conocer al indio", darlo a conocer en cuanto que es necesario disipar la perniciosa y errónea opinión que generalmente se tiene acerca de él como carente de la capacidad para gobernarse por sí mismo y de vivir de acuerdo con las normas de la civilización si se le deja solo. En esa opinión ve, pues, el padre Las Casas el desconocimiento que se tiene del indio. Mostrar el error que contiene equivale, por consiguiente, a revelar lo que el indio verdaderamente es, y a esa tarea está dedicada la *Apologética historia*. Se advertirá, entonces, que la esencia de ese libro es la de una demostración de la capacidad racional del indio, pero más puntualmente, de su capacidad para organizar por sí mismo su vida social.

Ahora bien, esa demostración la emprende y realiza el padre Las Casas desde dos puntos de vista distintos. Por una parte, se propuso aducir la prueba de que tenía que admitirse *necesariamente* la capacidad política y civil del indio americano. Se trata, por consiguiente, de una demostración apriorística, y su fundamento consiste en la idea de que la perfección corporal y espiritual de los hombres está en relación con la del ambiente físico en que nacen y se desarrollan. Es así, entonces, que si se muestra que el ambiente físico de las Indias alcanza un grado de excelencia, *a priori* queda demostrado que, por

necesidad, los indios son hombres corporal y espiritualmente perfectos y por lo tanto, plenamente capaces. No conforme con eso, el padre Las Casas se propuso, por otra parte, aducir la prueba de que los indios, no sólo eran, por su naturaleza, necesariamente capaces, sino que así se habían revelado en su historia o sea, en las obras de sus culturas. Se trata, pues, ahora, de una demostración *a posteriori* que venía a confirmar la primera. La manera de realizar esta segunda parte de la demostración consiste en emprender un amplio examen de la organización y estructura de las antiguas sociedades indígenas, gigantesca tarea que el padre Las Casas lleva a cabo con fundamento en el esquema clásico aristotélico de los tres tipos de prudencia humana, la monástica, o régimen de la vida individual; la doméstica, o régimen de la vida familiar, y la política, o régimen de la vida social. Con toda evidencia, no contamos con el tiempo necesario para recorrer en detalle esta demostración, y baste advertir que su desarrollo le comunica al libro que analizamos un carácter enormemente rígido de tipo arcaico escolástico. El presupuesto de la demostración consiste, claro está, en ir señalando que todos los requisitos indicados por Aristóteles como necesarios para considerar que un pueblo es civilizado se cumplen en los pueblos americanos. Sin embargo y no conforme Las Casas con ello, todavía añade a tan laboriosa tarea la de ir estableciendo un paralelo con respecto a los pueblos antiguos del Viejo Mundo. Por este motivo la *Apologética* es un libro verdaderamente extraordinario en cuanto que en él debemos ver un ejemplo, quizá el primero en gran escala, de los que ahora se llama historia comparada.

Naturalmente tan ambicioso programa como el que supone el desarrollo de esas dos demostraciones, no pudo cumplirse sin tropiezos y lagunas. Por lo que toca a la primera, el padre Las Casas inició la prueba de la bondad y excelencia del ambiente físico de las Indias con un estudio de la Isla Española (hoy Santo Domingo) en el que revela un profundo conocimiento de esa región y un verdadero amor por ella que se muestra en pasajes de alta potencia lírica. De aceptarles cuanto dice al respecto, la Isla Española es el lugar más privilegiado del mundo,

lo cual, sin embargo, no bastaba para realizar la demostración que se propuso, a no ser que todas las Indias Occidentales gozaran de igual excelencia, pues de lo contrario, solamente habría demostrado la perfección y capacidad de los naturales habitantes de aquella isla. Tan obvia objeción no arredra al padre Las Casas, porque, en efecto, después de sacadas todas las conclusiones que a su juicio se deducían de la descripción apoloética de la Isla Española, en una audaz generalización que lo deja a uno sin aliento, afirma fray Bartolomé que en todas las Indias, salvo excepciones carentes de significación, reinan las mismas condiciones de excelencia descritas en lo tocante a aquella isla, y por consiguiente, puede concluir —como concluye— que por necesidad tiene que admitirse que *todos* los habitantes autóctonos de América son corporal y espiritualmente perfectos y por lo tanto, gozan de plena capacidad para gobernarse por sí mismos.

Por lo que toca a la segunda demostración el método del padre Las Casas es menos criticable, puesto que no se valió de una generalización tan problemática como lo que acabamos de señalar, bien que no faltan muchas que hoy en día serían inaceptables. A decir verdad, la parte de la obra dedicada a la segunda demostración tiene más reciedumbre en cuanto que en ella el esfuerzo por examinar cada región en particular es digno de aplauso y lo más completo que podía hacerse en aquella época como visión general. Por supuesto, el autor no dejó de sacar la conclusión apetecida y las consecuencias que, según él, se desprendían de ella, a saber: (1) la obligación de respetar de una manera absoluta los derechos de los pueblos indígenas, y muy particularmente los de la soberanía de sus señores naturales, y (2) la limitación de las naciones cristianas a sólo intervenir pacíficamente para predicar entre aquellos pueblos la palabra evangélica.

Ahora bien, esta generosa tesis que le ha ganado al padre Las Casas la admiración y gratitud de los americanos tiene, evidentemente, una implicación o supuesto básico, o dicho en otros términos, tiene por fundamento conceptual una manera peculiar de concebir, no solamente al indio, sino al hombre en ge-

neral. y debemos tratar de descubrirla. Pues bien, de acuerdo con la tradición clásica cristiana, para Las Casas la esencia de lo humano es la razón; el hombre es hombre y no otra cosa, precisamente, porque es racional. Si no se revela esa racionalidad, por más que un ser parezca hombre, no lo sería. En vista de esta doctrina, de inmediato salta una duda respecto a la humanidad de ciertos pueblos silvestres y bárbaros de que no faltaban ejemplos en América. El padre Las Casas se adelanta a esa posible objeción. No es, dice, que esos pueblos silvestres carezcan de humanidad. Sus componentes participan plenamente en la racionalidad y por lo tanto, en esencia, son iguales a cualquier otro hombre. Lo que pasa es simple y meramente que les falta cultura, de tal suerte que aunque tienen plena racionalidad (y por lo tanto, son plenamente humanos) no tienen pleno entendimiento. La distinción es de decisiva importancia para comprender el pensamiento de Las Casas, y el no tenerla suficientemente en cuenta ha sido causa de que muchos hayan llegado a la truculenta afirmación de decir que algunos españoles de la época sostuvieron en serio que los indios eran animales, lo que es notoriamente absurdo cuando vemos que lo que esos españoles discutieron fue, entre otras cosas, si los indios estaban o no capacitados para recibir los sacramentos, cosa que no se discutiría si creyeran que se trataba de animales, o sea seres carentes de alma inmortal. Es el mismo padre Las Casas quien explica aquella distinción entre racionalidad y entendimiento a base de la metáfora de una semilla (la racionalidad) que sembrada en tierra sin cultivo no produce los frutos que son de su naturaleza y que aparecen, espléndidos, cuando se la siembra en tierra cultivada. En suma, para el padre Las Casas, la razón en el hombre siempre es plena y la misma, y sólo hay grados en el entendimiento, de donde infiere que las diferencias históricas entre los pueblos no acusan grados de racionalidad, de manera que, pese a apariencias contrarias, la verdad es que todos los hombres son iguales, pero no sólo en el ser, sino en el deber ser, es decir en la vida histórica. El corolario capital de esta doctrina es que entre los pueblos civilizados y los pueblos bárbaros la diferencia es accidental, y por

lo tanto, la historia es sólo una y la misma para todos los pueblos. No hay, pues, propiamente hablando, historias particulares y las que, por bárbaras, pueden aparecer con ese carácter, tienen, en realidad, el mismo fundamento y el mismo sentido universalista que la historia de los pueblos más civilizados. Y por eso, lejos de que éstos tengan el derecho de vulnerar la soberanía de aquéllos, tienen la obligación de respetarla y de comportarse como un hermano mayor y más afortunado que sólo debe procurar el mejoramiento moral del hermano menor que, por las circunstancias, no ha gozado de iguales oportunidades. Notemos, entonces, que de la igualdad en esencia de todos los hombres, Las Casas infiere la igualdad histórica de todos los pueblos, cuyo vínculo se encuentra en la idea del género humano como hermandad, o sea el fundamento de la sociedad universal, según lo concibió el Cristianismo. No se trata, pues, de nada nuevo; por lo contrario, es la reafirmación del antiguo y venerable concepto de la Cristiandad que trasciende y se sobrepone a cualquier particularismo regional o nacional. Podemos concluir, entonces, que la *Apologética historia* es el intento más completo que se hizo para incorporar al indio americano, a título de igualdad, dentro del universalismo del género humano, tal como lo comprendió y vivió el cristianismo medieval: como la comunidad de hermanos en cuanto hijos de un sólo Padre y vocados todos a un mismo destino celestial. Tal la grandeza y alto mérito de la extraordinaria obra en que nos venimos ocupando, y ningún momento más propicio para recordarlo y aplaudirlo, ahora que América entera conmemora el centenario de la muerte de fray Bartolomé.

Pero dicho eso, y puntualizada, como lo hemos hecho, la base conceptual del ideario lascasiano, de inmediato surge un problema. En efecto, si el empeño del padre Las Casas no fue sino la aplicación al indio americano del venerable y entonces venerado concepto de la Cristiandad ¿por qué tanto contradictor encarnizado, por qué tanta polémica? ¿Será cierto, como gustan afirmar tantos historiadores modernos, que esa circunstancia se explica por una especie de negra conjuración de intereses egoístas y bastardos? ¿Podemos, realmente, aceptar en

conciencia que hombres como fray Toribio de Motolinía y Juan Ginés de Sepúlveda y tantos otros de indiscutible crédito moral fueron unos malvados vendidos al servicio de intereses bajos e inconfesables? Yo, por mi parte, no comulgo con quienes entienden la historia como una película de vaqueros o de James Bond, donde sólo hay los protagonistas buenos buenos y los malos malos. No, la explicación tiene que ser y es otra y es, obviamente, la que nos ofrece la historia misma. Pensemos, en efecto, que en la vida hay momentos en que, sin el abandono de los grandes conceptos tradicionales, éstos no por eso siguen realmente vigentes. Y no es que sus fundamentos haya sido destruidos por razones de índole lógica, sino por un motivo mucho más profundo y poderoso, se trata, simple y sencillamente, de que las viejas creencias, sin dejar de serlo todavía, empiezan por sentirse como un estorbo, aunque no como un error. Las premisas de aquellas creencias siguen estimándose como verdades; se las sigue invocando como ciertas, pero nuevas exigencias se oponen a que operen como antaño. En suma, para el hombre es mucho más fácil vivir en el error que con un estorbo. Ante esas nuevas exigencias, los viejos sistemas inician su decadencia, pero no porque, por lo pronto, se logre demostrar lo que acabará por considerarse como error de sus fundamentos, según los expondrán los filósofos y teóricos de una fecha posterior.

Esta reflexión nos invita a examinar, aunque sea de manera muy sumaria, las ideas de los opositores y contradictores con quienes tropezó Las Casas en su largo batallar por imponer en la práctica sus generosas ideas. No cabe duda que para realizar ese examen debemos dirigirnos a su contradictor más explícito y temible, el gran humanista español Juan Ginés de Sepúlveda cuyos altos méritos intelectuales han sido universalmente reconocidos.

Pues bien, Sepúlveda, al igual que Las Casas y en general consonancia con su tiempo, piensa y cree que la esencia de lo humano es la racionalidad. En este punto no hay, por lo tanto, discrepancia alguna entre ellos. Pero la diferencia básica que los separa es que Sepúlveda piensa que no todos los hombres

participan en grado igual en esa esencia. Resulta, entonces, que lo que distingue a los hombres y a los pueblos civilizados de los pueblos y los hombres bárbaros no es, como piensa Las Casas, el grado en el mero entendimiento, sino en la racionalidad misma. Y es claro, por lo tanto, que la conclusión que saca Sepúlveda es diametralmente opuesta a la del obispo de Chiapas, porque si bien aquél sigue sosteniendo la igualdad fundamental de todos los hombres en el ser, admite la desigualdad en el deber ser, o sea en la vida histórica. Para Sepúlveda, pues, la barbarie no es un mero accidente, como pensó Las Casas, sino una condición de naturaleza, y por eso, también a diferencia de Las Casas, la historia particular de los pueblos bárbaros, carece de la universalidad que les concedía su opositor, es decir, carece de verdadero sentido. No se trata, pues, de una historia que, propiamente hablando, sea historia, y resulta necesario borrarla o si se quiere, descontarla, a fin de que aquellos pueblos queden en estado de naturaleza, *in albis*, por decirlo así, a fin de que se les pueda incorporar en el cauce de la verdadera historia, o sea en el ámbito de los pueblos civilizados. La consecuencia es, claro está, el derecho y aún la obligación en que están los pueblos civilizados de conquistar a los pueblos bárbaros para cumplir con aquella incorporación y de ese modo, darles ser auténtico en la historia. Sepúlveda, pese a lo que se ha dicho, se opone al uso de la violencia, pero no en el sentido absoluto que quería Las Casas, porque estima que la fuerza se justifica (no la crueldad) cuando los bárbaros se rehúsen a recibir de buen grado los beneficios que se trata de comunicarles.

He aquí, frente a frente aunque en forma esquemática, las dos posturas que tan visiblemente representaron en su día el padre Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. Ahora bien, si las comparamos sin tomar partido, me parece que es necesario concederle a la del primero una superioridad lógica y teórica sobre la del segundo, porque, obviamente, la doctrina de Sepúlveda contiene una contradicción irreductible respecto a sus premisas. No se ve, en efecto, cómo partiendo de la igualdad de todos los hombres en su ser, se pueda pasar, sin paralogsimo, a la

desigualdad en el deber ser, o sea, a la desigualdad moral o histórica. Pero si esto es así, ¿cómo explicarnos el triunfo histórico de la postura sepulvediana, sobre la coherencia lógica de la otra? La única posible explicación consiste en reconocer que en la vida humana sus exigencias se imponen ineluctablemente aun cuando la necesidad de satisfacerlas atropelle el principio de la no-contradicción o cualquier otro principio. En la posición adoptada por Sepúlveda se salva, sin duda, la premisa fundamental de la igualdad; pero restringiéndola a la esfera trascendental de la salvación eterna en el otro mundo. Se piensa que todos los hombres gozan de la posibilidad de salvarse, sin excluir, por supuesto, al más humilde indio quien, bien visto, tiene mejor oportunidad en ese sentido que el rico encomendero. La igualdad, pues, aunque no se admite para este mundo, no se niega, puesto que se reconoce para el otro. Pero si así se piensa, será fácil advertir que para Sepúlveda y para quienes pensaron como él, el universalismo del género humano ya no se funda en el antiguo ideal de la hermandad cristiana, cuya consecuencia capital en el ámbito de lo histórico era reconocer en cada historia particular el camino que la Providencia Divina había escogido para un pueblo determinado, sino que ahora se funda en un nuevo ideal, el de la hegemonía política y cultural de los pueblos civilizados. Sin embargo, es claro que este nuevo ideal, por su propia lógica interna, tiene que desembocar en la idea de que esa hegemonía le corresponde a un sólo pueblo, o sea, al más civilizado entre todos los pueblos de la tierra, o para decirlo de otro modo, al que se auto-estime como tal y por consiguiente, como el representante eximio del universalismo histórico. Se trata, en última instancia, del renacimiento de la antigua idea del pueblo electo de Dios. Y en efecto, si recordamos a un Oviedo, a un Gómara, a un Sepúlveda y a tantos otros escritores españoles de la época, el sentimiento que preside en sus obras es el de ese providencialismo aplicado a España. De ese modo, la historia entera, lejos de concebirse como el concierto de muchas historias particulares (uno de los supuestos del ideario lascasiano) se concibe como la de un pueblo superior por ser el mejor dotado en todas las virtudes

morales cristianas. Y el resultado final de esta reducción es que los otros pueblos llamados civilizados acaban por concebirse, en realidad, simplemente como menos bárbaros. Y si no, me remito a lo que pensaron los españoles del siglo XVI respecto, por ejemplo, a los ingleses y, naturalmente, viceversa.

Ahora bien, nadie dejará de advertir, me parece, que con cuanto llevo dicho queda aludida, en su entraña más profunda, la entonces novísima aventura que inauguraba Europa como futuro programa de vida, la aventura y el programa del nacionalismo, con sus inevitables pretensiones a la omnipotencia y al dominio ecuménico por parte de un grupo privilegiado.

Es así, por lo tanto, que la agria polémica puesta tan de bulto en las discusiones de Valladolid entre el padre Las Casas y Sepúlveda, se nos revela, ya no como el choque entre el bien y el mal considerados como valores absolutos, sino el choque entre dos ideales, el que en la Edad Media sustentó la noción de la Cristiandad, y el ideal moderno del nacionalismo que, para bien o para mal, vino a substituirlo. Y así vemos que en aquella memorable polémica los contendientes hablaban en dos idiomas, aunque en el mismo lenguaje, puesto que su discrepancia no era sino expresión de una luz histórica que se extinguía y otra que aspiraba a alumbrar el porvenir del mundo. Grandiosa, congruente y generosa la tesis igualitaria del padre Las Casas, ya no fue, en su día, sino el canto del cisne medieval, de manera que es especialmente irónico que muchos de sus apologistas modernos quieran hacer del viejo obispo, como ya lo dije en otra parte, una especie de Woodrow Wilson en hábito de fraile.

La insensibilidad de Las Casas respecto a las exigencias de la modernidad, que ya le tocó vivir, pero que no comprendía; su ceguera para el nuevo programa del nacionalismo; en suma, el molde arcaico de su mente, seguramente lo honra, pero esa circunstancia es la que explica (ya sin necesidad de calumniar a sus opositores) por qué a sus grandes éxitos polémicos iniciales no se siguieron triunfos permanentes, ni las victorias políticas y legislativas en que soñó fray Bartolomé.

Es, pues, en la penumbra que creó el combate entre la luz de sus ideales arcaicos y las sombras de su incomprensión para las exigencias de su tiempo, el ambiente en que hemos de fincar nuestra admiración y gratitud, pero también nuestro criterio al situar de ese modo la grandeza moral y a la vez, la tragedia histórica de ese hombre tan extraordinario.